



barrio de Covibar.

es exclusiva de la administración regional.

RECURSO ANTE EL CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de Rivas está dispuesto a luchar para que triunfe la justicia: "Llegaremos hasta el Tribunal Constitucional (TC) para que nos ampare ante una ley que perjudica a la ciudadanía de Rivas". El recurso ante el TC contra la Ley de la Cañada se fundamenta en que vulnera el principio de autonomía municipal.

Por otro lado, y tras las declaraciones que están haciendo altos cargos del Gobierno de Aguirre, emerge la sospecha de que la Comunidad tiene pactado con las asociaciones de vecinos de la Cañada la legalización de algunas de las viviendas ya construidas. Ignacio González, vicepresidente de la Comunidad de Madrid lo avanzó en Telemadrid el pasado 3 de marzo: "Esta Ley cuenta con el apoyo de los representantes vecinales". Y seguidamente añadió que "algunos tienen derechos adquiridos".

ENTREVISTA José Masa, alcalde de Rivas Vaciamadrid

"Ninguna vivienda será legalizada"

El Ayuntamiento de Rivas lleva años empeñado en resolver el grave conflicto social de la Cañada Real. José Masa, alcalde ripense, denunció a la Comunidad de Madrid en 2009 ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por dejación de funciones. También fue testigo de la reunión celebrada el 7 de julio de ese mismo año donde Aguirre se comprometió a asumir su responsabilidad y legislar con premura. El consenso que allí se alcanzó, ahora ha saltado hecho añicos.

Se va a aprobar una Ley para la Cañada Real. En su texto ¿ha tenido en cuenta el Gobierno de Aguirre a Rivas?

No, en absoluto. La ley rompe el consenso que habíamos logrado las administraciones. La Comunidad nos impone dos años de plazo para resolver el conflicto y no asume su responsabilidad en el realojo y la atención social a las familias de la Cañada que lo necesiten.

Y ahora, ¿qué piensan hacer el Ayuntamiento?

Agotaremos todas las vías que permite la política para lograr que se haga justicia. Y también iremos a los tribunales si es necesario. Si la Comuni-



Esperanza Aguirre y José Masa.

dad no asume sus compromisos en la resolución del problema, presentaremos ante el Tribunal Constitucional un recurso porque entendemos que la Ley atenta contra la autonomía municipal.

¿Existe alguna posibilidad de que se legalicen las edificaciones?

No queremos que nadie albergue falsas expectativas sobre legalizar su vivienda. Rivas defenderá hasta las últimas consecuencias que la Cañada Real debe ser una zona verde que podrá disfrutar nuestra ciudadanía.

PILAR RODRIGUEZ Portavoz Plataforma Saneamiento Cañada Real

"No renunciamos a nada"

Este colectivo ciudadano que se creó en 2004, está integrado por vecinos y vecinas del barrio de Covibar, el principal afectado en Rivas por la proximidad de la Cañada Real. Muy activa, la Plataforma recogió, ya en 2005, las firmas de 5.000 vecinos y las presentó ante la Oficina del Defensor del Pueblo.

¿Qué os parece la Ley de la Cañada Real?

No hacía falta ninguna ley. Ya teníamos la de Vías Pecuarias que no se ha respetado. Lo que pensamos es que la Comunidad de Madrid busca un modo de cargar a los ayuntamientos con una responsabilidad que es sólo suya.

El vicepresidente de Aguirre, Ignacio González, dice que algunos habitantes tienen derechos adquiridos.

Lo que ha hecho Esperanza Aguirre es utilizar a los habitantes de la Cañada como arma arrojadiza. Incluso alguna vez han llegado a decir que es el alcalde de Rivas quien tiene que tirar las casas y que los 'cañaderos' deberían rebelarse contra esto.

¿Sois partidarios de una 'solución social' para las familias que lo necesiten?

Por supuesto. Siempre hemos defendido que el IRIS tiene que realojar, primero, y luego integrar socialmente a las personas con pocos recursos.